



**JORGE ROSAS ZARICH S.A. Ajustador de Siniestros**  
Credencial No. 10025

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JORGE ROSAS ZARICH S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9H00 horas a.m., a los quince días del mes de Marzo de dos mil diecisiete, en el domicilio de la Compañía JORGE ROSAS ZARICH S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS, cuyo capital suscrito asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00), ubicado en la Cdla. Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana MZ 109 Solar 3, piso 2, Luis Orrantia y Nahim Isaias, se reúnen todos los accionistas participantes: **Sr. JORGE ROSAS ZARICH**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 400 votos, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado de la compañía y **MIREYA MONTERO NAZARENO** propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. Mónica Patricia Guanoluiza, Presidenta de la Compañía y se nombra como Secretaria Ad-Hoc de la compañía a la Lcda. Mireya Montero. La Presidenta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes el orden del día. La Presidente procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

1. Recepción y aprobación del Informe Anual de gestiones del Presidente por el Año 2016
2. Recepción del Informe anual del Comisario por el Año 2016
3. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el Año 2016
4. Aprobación del Estado de Evolución del Patrimonio Año 2016
5. Elección y Remuneración del comisario

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Sra. Mónica Solórzano Guanoluiza, Presidente de la Compañía, y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, el Informe Anual de Gestiones del Presidente estuvo a disposición de los Accionistas desde el 13 de Febrero de 2017 con la finalidad de que este fuera revisado y estudiado.



## JORGE ROSAS ZARICH S.A. Ajustador de Siniestros

Credencial No. 10025

Al respecto indica que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos respecto a los planteamientos realizados dentro del mismo, y que espera que en esta Junta sea aprobado.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el mismo que solicita se lo agregue a esta Acta de Junta N°2017-01 conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Señor Jorge Luis Rosas Z. y dice que al igual que el Informe del Presidente, el Informe del Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los Accionistas desde el 28 de Febrero de 2017 y que no existe ninguna objeción sobre el mismo, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la Compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la ley.

La Junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el Informe de la Comisaria de la compañía, C.P.A. Inés Catalina Chuisaca Briones el mismo que solicita se lo agregue a esta Acta de Junta No. 2017-01 conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. Jorge Luis Rosas y dice que ha revisado el Balance General y el Estado de Resultados del Periodo 2016. El Balance General muestra un total de Activos de \$67,45; Total de Pasivos \$644,22 y un Patrimonio Negativo de (\$576,77). El Estado de Resultados no tuvo Ingresos y los Gastos son de \$237,49 y como resultado la Perdida de \$237,49 y un impuesto a la Renta de \$25,74. Así mismo manifiesta que no se han observado irregularidades en los asientos contables y que todo se encuentra con los soportes respectivos, por lo que mociona se apruebe el Balance General y el Estados de Resultados y todos los movimientos y saldos de las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos.

La junta de Accionistas aprueba y acepta por unanimidad la moción presentada por el Sr. Jorge Luis Rosas, y se aprueba el Balance General y el Estado de Resultados y los movimientos y saldos de las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos; el mismo que solicita se lo agregue a esta Acta de Junta No.- 2017-01 conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día y toma la palabra la Lcda. Mireya Montero y dice que el Estado de Evolución del Patrimonio del Año 2016 muestra un saldo inicial de (\$313,54) y un saldo final de (\$576,77), esto muestra la realidad del Patrimonio de la compañía por lo que mociona se apruebe por la Junta de Accionistas.

La junta de Accionistas aprueba y acepta por unanimidad la moción presentada por la Lcda. Montero, y se aprueba el Estado de evolución del Patrimonio 2016; el mismo que solicita se lo agregue a esta Acta de Junta No.- 2017-01 conforme lo manda la ley.

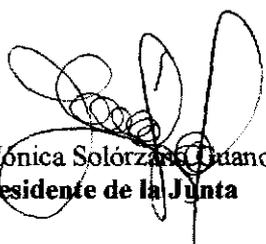
Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, toma la palabra la Lcda. Mireya Montero y dice que es necesario cambiar de Comisario por lo que mociona a la Señorita Eliana Lisbeth Vásquez Tomalá sea elegida para el año 2017 y sus honorarios serán de \$60,00. La Junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la elección del Comisario y la fijación de su retribución conforme lo manda la Ley de Compañías en su numeral 3 del Art. 231.



**JORGE ROSAS ZARICH S.A. Ajustador de Siniestros**  
Credencial No. 10025

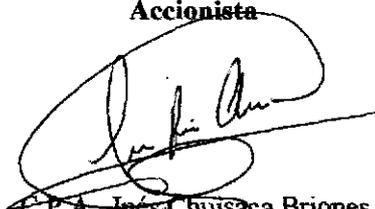
No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 10h30 horas, la Presidente pide un receso para redactar el acta de esta Junta Universal de Accionistas.

Hecha el Acta, los accionistas deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman todos los Accionistas junto a la Presidente y Secretaria que certifica.

  
Sra. Mónica Solórzano Guanoluiza  
**Presidente de la Junta**

  
Jorge Luis Rosas Zarich  
**Accionista**

  
Edda Mireya Montero  
**Secretaria de la Junta  
Accionista**

  
E.P.A. Inés Chuisaca Briones  
**Comisaria de la Compañía**



# JORGE ROSAS ZARICH S.A. Ajustador de Siniestros

Credencial No. 10025

## LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JORGE ROSAS ZARICH S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017.

1.-**JORGE ROSAS ZARICH** propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el cincuenta por ciento (50 %) del capital pagado de la Compañía

2.-**MIREYA MONTERO NAZARENO** propietaria de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que representa el cincuenta (50%) del capital pagado de la compañía,

Los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.

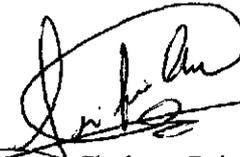
3.-**MONICA PATRÍCIA SOLORZANO GUANOLUIZA**, Presidenta de la compañía.

4.- **C.P.A. INES CHUISACA BRIONES**, Comisaria de la Compañía

  
Sra. Monica Solorzano Guanoluiza  
Presidente de la Junta

  
Jorge Rosas Zarich  
Accionista

  
Lcda. Mireya Montero  
Secretario de la Junta  
Accionista

  
C.P.A. Ines Chuisaca Briones  
Comisaria de la Compañía